



**Universitat de les
Illes Balears**

Facultad de Educación

Memoria del Trabajo de Fin de Grado

Guía para la prevención de la violencia de género en la adolescencia desde el departamento de orientación

Raquel Marina García Martorell

Grado de Pedagogía

Año académico: 2015-2016

DNI del alumno: 43470170D

Trabajo tutelado por: Bernat Sureda García
Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas

La autora autoriza el acceso público a este Trabajo de Fin de Grado.

Palabras clave del trabajo:
Adolescencia, familia, educación, prevención, violencia de género.

Resumen. A través de una búsqueda bibliográfica rigurosa, y de un análisis objetivo y exhaustivo, el presente trabajo busca saber cuáles son las causas de la violencia de género en nuestro país, y decide centrarse en analizar las medidas preventivas que se dan en los institutos, considerando la adolescencia como inicio de esta inadaptación social. Seguidamente, a partir de las aportaciones de diferentes autores, se creará una guía de prevención dirigida a los departamentos de orientación de los institutos de educación secundaria obligatoria, intentando mejorar, de esta manera, las intervenciones ya formalizadas a través de aportaciones personales.

Palabras clave: adolescencia – familia – educación – prevención – violencia de género.

Abstract. Through a rigorous literature search, and an objective and comprehensive analysis, this paper seeks to know what are the causes of domestic violence in our country, and decides to focus on analyzing preventive measures that exist in the schools, considering adolescence as the beginning of this social maladjustment. Then, from the contributions of different authors, a guide to prevention for guidance departments of institutes of compulsory secondary education, trying to improve, in this way, interventions and formalized through personal contributions will be created.

Keywords: adolescence – family – gender violence – prevention – education.

ÍNDICE

1	Introducción.....	5
2	Objetivos.....	5
3	Metodología.....	6
4	Estado de la cuestión.....	7
4.1	Evolución del concepto de violencia de género.....	7
4.2	Definición y características de la violencia de género.....	9
4.2.1	La violencia de género en la adolescencia: <i>dating</i>	13
4.3	Definición y características evolutivas de la adolescencia.....	14
4.4	Influencia familiar y social en la violencia de género entre adolescentes...19	
4.5	Papel de los institutos frente a la violencia de género.....	25
5	Propuesta de intervención preventiva.....	26
5.1	Justificación, destinatarios y objetivos de la guía.....	26
5.2	Contenidos a tratar en la guía.....	28
5.3	Factores de riesgo para la aparición de la violencia de género.....	28
5.4	Metodología, recursos y planificación de las actividades.....	30
5.4.1	Actividades bloque I: las emociones.....	31
5.4.2	Actividades bloque II: introducción a la violencia y roles de género...34	
5.4.3	Actividades bloque III: la violencia de género en la sociedad.....	35
6	Conclusión.....	38
7	Referencias bibliográficas.....	41

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la sociedad española vive en un contexto donde la violencia de género continúa ocupando las portadas de los periódicos y los informativos televisivos. En el año 2015, 60 personas fallecieron como consecuencia de la violencia de género, siendo el total de estas víctimas mujeres, mientras que si echamos un vistazo a la última década (2005-2015), el número total de víctimas asciende a 683. Por lo tanto, es interesante adentrarse en las causas de estas llamativas cifras, e intentar conocer cuándo, cómo y por qué se origina esta violencia entre hombres y mujeres.

Para ello, se realizará una investigación social basada en la interpretación de las aportaciones de diferentes autores, ahondando primero en el concepto *violencia de género* para después hacer lo propio con el concepto *adolescencia*. De este modo, la finalidad principal será conocer los diferentes métodos preventivos que se dan en los institutos, ya que, junto con la familia, son una herramienta educativa e integradora de la persona en la sociedad. Por este hecho, no se puede percibir un trabajo acerca de la adolescencia y los valores que se desarrollan en ésta sin tener en cuenta el papel que juegan los institutos.

En definitiva, desde una visión pedagógica aglutinadora e integral, que entiende la educación como una herramienta para desarrollar todas las capacidades y facultades de las personas, se creará una guía de prevención para los profesionales que componen los departamentos de orientación, incluyendo en ésta a todos los agentes que interactúan y estimulan a los adolescentes.

2. OBJETIVOS

- **Objetivo/s general/es:**
 - Elaborar una guía de prevención de la violencia de género en la adolescencia para el departamento de orientación de los institutos.

- **Objetivo/s específico/s:**

- Comprender las influencias sociales que reciben los adolescentes para entender el origen de su percepción de la violencia de género.
- Conocer el concepto y las características de la violencia de género.
- Entender las características y el desarrollo de los adolescentes para realizar una guía cercana a la realidad, de manera que se ajuste a las necesidades de los jóvenes.
- Identificar las funciones que desarrollan los institutos en cuanto a la violencia de género en la adolescencia para asimilar la realidad social en la que nos encontramos.
- Llevar a cabo una metodología adecuada a los objetivos planteados.

3. METODOLOGÍA

Con la finalidad de alcanzar los objetivos previamente planteados, la presente investigación educativa se dividirá principalmente en dos partes. En primer lugar, se efectuará una investigación teórica a través de las aportaciones de diferentes autores para tener consciencia de la fundamentación teórica actual. De hecho, con la finalidad de que el trabajo se acerque a la realidad de nuestra sociedad, las referencias bibliográficas tienen, como máximo una antigüedad de 15 años, pues como año límite se ha decidido establecer el año 2001. Esta primera parte es de vital importancia, dado que se convertirá en la base a partir de la cual se trabajará en la segunda parte del trabajo.

La segunda parte del trabajo consistirá en analizar las aportaciones recogidas con anterioridad para elaborar una serie de pautas de prevención, que intentarán ser lo más rigurosas y reales posibles. Éstas contarán con una serie de puntos destinados a hacer el trabajo de los departamentos de orientación más sencillo y dinámico en cuanto al trato de la violencia de género, pues dicha guía se creará a partir de actividades centradas en las características generales del alumnado y la relación de éste con la familia.

Para acabar, a modo de reflexión y evaluación final del trabajo, se confeccionará un tercer

apartado destinado a las conclusiones de la autora de la presente investigación, que se desarrollarán de manera que quede plasmado la opinión acerca del tema tratado así como la visión que tiene la autora sobre el proceso de elaboración del trabajo en si.

Cabe destacar que a la hora de estructurar las citas y las referencias bibliográficas utilizadas para la realización del presente trabajo, se ha seguido la normativa APA de la 6ª edición.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

4.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La desigualdad entre hombres y mujeres se viene dando de una manera u otra, y de forma ininterrumpida desde hace siglos en todos los ámbitos de la vida. Ya en la Antigua Grecia se vislumbraba esta diferenciación, donde la educación de hombres y mujeres tenía finalidades diferentes: el hombre era educado para formar el carácter y ser un buen ciudadano, mientras la mujer era educada para dirigir correctamente el hogar. En España, en pleno siglo XX, la inferioridad de la mujer se intensificó y se hizo común que las mujeres tuvieran que responder a los mandatos de los hombres. Por tanto, es bastante visible que la asignación de roles está presente en nuestra sociedad y en cualquier sociedad del mundo desde hace siglos, ya que desde el momento en que una persona nace y se le asigna un género concreto, su vida queda marcada por una serie de pautas y consideraciones que influirán en su desarrollo personal y social. Para la Secretaria Técnica del Proyecto Equal en Clave de Culturas (2007):

El rol de las mujeres corresponderían las responsabilidades de la crianza, la educación, la atención y cuidado de los miembros de la familia y organización y mantenimiento del hogar, actividades éstas que constituyen lo que se define como “trabajo reproductivo”. Por su parte, los varones tienen asignado el “rol productivo”, papel central para ellos vinculado a la

actividad económica o actividad “productiva”, como “proveedores” del núcleo familiar. (p.18)

A través de esta cultura de roles desigual que, siglo tras siglo, ha permanecido intacta, se ha intensificado el poder del género masculino sobre el femenino, dando pie de este modo a una violencia de género camuflada que oprime a las personas que se identifican con el género femenino. En relación a esto, Lorente (2007) señala que la realidad de las mujeres en la sociedad actual es el resultado de una violencia de género que “ha venido marcada tanto por su invisibilidad como por su continua y constante presencia a lo largo de la historia” (p.20). Añade que es una expresión de los valores culturales, no simplemente de una patología individual, y además refleja las tensiones que hay dentro de la estructura social (Indermaur, Atkinson, y Blagg, citados en Hill, 2011).

Es importante tener presente que la violencia de género es un fenómeno social, no individual, que viene establecido por las sociedades y las culturas que, generación tras generación, se han ido transfiriendo valores que han arraigado con fuerza. De hecho, una de las grandes limitaciones en cuanto a la evolución de medidas preventivas y reactivas ha sido considerar, como afirma Lorente (2007), que las conductas violentas por parte del hombre hacia la mujer eran casos puntuales. Supondremos que esto se debe principalmente a dos factores: por un lado, a los roles y comportamientos sociales preestablecidos, y por otro lado, a la invisibilidad anteriormente citada de la violencia de género.

Siguiendo con el desarrollo histórico, es importante destacar que la violencia de género ha sido prácticamente exclusiva del hombre hacia la mujer, ya sea a través del control social, de la sobreprotección o de la discriminación en todos los ámbitos de la vida, así como de la prohibición de derechos hoy considerados básicos, como la educación. De hecho, en muchas sociedades pasadas, la educación como tal tiene su origen en la educación masculina, y en los casos en que se incluía en ésta a la mujer, su formación era mucho más limitada que la del hombre. Esta desigual situación tiene como origen el desarrollo de la cultura patriarcal, la cual, como indica Lorente (2007),

ha otorgado a los hombres una mayor consideración social, mientras que el papel de las mujeres ha sido generalmente secundario siendo éstas “seres inferiores, imperfectos y sometidos a la voluntad del hombre” (González, 2008, p.15). De esta manera, los resultados que obtenían los hombres eran siempre mejor valorados que el de las mujeres, pues los objetivos de éstas se basaban en cuidar a la familia y el hogar, mientras el hombre se dedicaba a la vida política y social. Es por esta razón por la que el segundo plano al que se han visto relegadas las mujeres históricamente se debe en gran parte al poco o nulo reconocimiento que se le ha dado a sus actos, ideas o conductas (Lorente, 2007). De hecho, es difícil encontrar grandes escritoras, pintoras o escultoras a lo largo de la historia, pues o bien muchas de ellas no se atrevían a hacer públicas sus obras, o bien a causa de la presión social no llegaban a triunfar a pesar de ser excelentes en su campo. Otras veces, las mujeres decidían hacerse pasar por hombres para poder publicar sus creaciones y así conseguir reconocimiento social, como es el caso de Emily y Charlotte Brontë, Caterina Albert (Víctor Català) o Joanne Rowling. A esta última, a pesar de ser coetánea a nosotros, le aconsejaron publicar sus obras con el pseudónimo de J.K Rowling, para que de esta forma la gente no supiera el género del autor y así llegar a más gente.

4.2 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para desarrollar este apartado es imprescindible tener presente que la violencia en general no se presenta únicamente de manera física, sino que también puede producirse de manera psicológica y sexual.

- La **violencia física** puede considerarse como “cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza y que provoque o pueda producir algún tipo de lesión o daño” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género [DGVG], 2015). Este tipo de violencia es la más simple y sencilla de identificar, pues sus consecuencias son totalmente visibles y objetivas: puñetazos, golpes con objetos, quemaduras, lesiones internas, etc. (DGVG, 2015).

- La **violencia psicológica** consiste en hacer daño no físico a una persona mediante un maltrato verbal continuado, de manera que la víctima es capaz de llegar a un estado de indefensión total, provocado por la baja o nula autoestima y capacidad de toma de decisiones. No hay que confundir la relación entre ambos términos, pues la violencia física y la violencia psicológica no son conceptos paralelos, sino que una de las características más importantes y con consecuencias más negativas es la estrecha relación que existe entre ambas concepciones.

Este tipo de violencia tiene mayores consecuencias a largo plazo, ya que el agresor suele detectar las inseguridades de la víctima para, de esta manera, causarle el mayor daño posible. El agresor humilla, culpabiliza, amenaza y controla a la víctima (DGVG, 2015), construyendo un tipo de violencia invisible y difícil de detectar, pues los golpes recibidos no son visibles, sino que son golpes anímicos y psicológicos, y por lo tanto más difíciles de tratar. Este maltrato psicológico y emocional fomenta la aparición de algunos trastornos mentales como pueden ser el trastorno de estrés postraumático, el insomnio, la depresión o incluso el intento de suicidio (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).

- Por otro lado, existe otra variante de violencia que se puede ejercer por razones de género, **la violencia sexual**. Para la DGVG (2015), ésta se puede presentar de tres formas: acoso sexual, abuso sexual y agresión sexual. La OMS (2016) entiende violencia sexual de la siguiente manera:

Es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del

cuerpo o un objeto.

Adquirir consciencia de que la decisión de mantener relaciones sexuales es cosa de dos, no de uno, es de vital importancia para erradicar gran parte de la violencia que se da entre hombres y mujeres. Actualmente, muchas personas continúan sin entender o respetar que las mujeres pueden decidir cuándo y dónde quieren mantener relaciones sexuales dentro de su noviazgo o matrimonio: el hecho de estar comprometidas con un hombre, no le da derecho a éste a no respetar la decisión de su novia o mujer. Esta actitud posesiva que muestran muchos hombres, basada en la creencia arcaica de que la mujer es un objeto sexual que debe satisfacer los deseos del hombre, permanece de manera inconsciente en la mentalidad de muchas personas, tanto en hombres como en mujeres: éstas asimilan su rol de “mujer objeto” y se vuelven sumisas y obedientes.

Entonces, ¿qué es la violencia de género? Para la Secretaria Técnica del Proyecto Equal en Clave de Culturas (2007), la violencia de género es “cualquier tipo de violencia, ya sea verbal, psicológica, física o sexual que se ejerce contra una persona en razón de su género y/o en razón de su género o identidad sexual” (p. 21). Además la violencia de género es multidimensional y está constituida por diferentes factores provenientes de la víctima, el maltratador y el entorno que les rodea a ambos (Hernando, 2007, p.327). Cuando la violencia se da dentro de una relación de pareja, esta violencia se entiende como “el comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (OMS, 2016). Por lo tanto, a partir de estas dos acertadas definiciones, vemos como la violencia de pareja tiene como base la violencia de género, una violencia brutal y nefasta para la salud física y emocional de la víctima que tiene como resultado largas y duras consecuencias en la vida de quien padece este tipo de agresión.

Es interesante centrarnos de nuevo en el trabajo de la DGVG (2015), pues anuncian que en estos últimos años se ha incluido, junto con la violencia física, psicológica y sexual, otras manifestaciones de la violencia por razones de género:

- **Violencia social**, entendida como la discriminación y el aislamiento de la víctima en sus relaciones sociales (familia, amigos, trabajo, etc.).
- **Violencia ambiental**. Ésta hace referencia a la destrucción por parte del agresor, del entorno físico de la víctima (destrucción de mobiliario, por ejemplo).
- **Violencia económica**, es decir, aislamiento de la víctima a nivel económico, de manera que no tenga acceso a ningún tipo de recurso financiero haciendo que dependa del agresor.

Una de las características más graves es el alcance de la violencia de género en los matrimonios con hijos. El problema de la violencia de género no genera únicamente consecuencias negativas en las víctimas directas, sino que estas consecuencias son muchísimo más grandes, pues se extienden a los hijos del matrimonio. Estos niños y niñas son testigos día a día de la violencia que uno de sus progenitores ejerce sobre el otro, y aunque ellos no sufran daños físicos, los daños psicológicos y emocionales que florecen en ellos suelen ser muy perjudiciales para su bienestar y desarrollo psicológico y emocional, pues a corto plazo estos niños pueden volverse temerosos, violentos y antisociales.

Es obvio que cualquier acontecimiento que ocurra en la vida de un niño, marcará y tendrá gran peso e influencia en su manera de ser, de pensar y de actuar en la vida adulta, y posiblemente en los casos en que la infancia se ha visto truncada por la violencia de género, una de las consecuencias más comunes y nocivas a largo plazo es la reproducción: “se ha encontrado que es más probable que perpetren actos de violencia hacia sus parejas aquellos que han estado expuestos, en su niñez, a modelos de agresión en las relaciones interparentales” (Hernando, 2007, p.327). Esta situación se explica por el hecho de que el niño, ahora adulto, ha adquirido de manera inconsciente la violencia como modelo de aprendizaje y de convivencia, por lo que le resulta difícil comprender una concepción diferente de modelo familiar. Este argumento también lo comparte Manseau et al. (2008), quienes aseguran que ser una víctima de la violencia influye notablemente en la adquisición y tolerancia de la violencia como estrategia para resolver conflictos, concluyendo que el hecho de haber

crecido dentro de un entorno violento se postula como factor de riesgo en cuanto a la violencia de género.

4.2.1 La violencia de género en la adolescencia: *dating*.

La violencia de género en la adolescencia ha sido un tema mucho menos estudiado que la violencia de género en la vida adulta, pues tradicionalmente se ha percibido como menos perjudicial (Mateos, 2012). Sin embargo, en los últimos años se ha hecho más sencillo encontrar estudios e investigaciones al respecto, haciendo visible un problema candente en nuestra sociedad desde hace tiempo.

La violencia de género adulta no surge de manera espontánea, sino que es el resultado de un proceso de permisividad por parte del entorno y de la sociedad de conductas violentas camufladas por parte del adolescente. Esta idea también la comparte Mateos (2012), pues afirma que “la tolerancia de estos primeros signos de violencia conlleva el establecimiento y aceptación de patrones violentos en el seno de la pareja” (p.172). Sucede que los jóvenes ya crecen con una percepción de los roles de género y de la violencia, y una vez inician una relación, ponen en práctica este aprendizaje tácito. En bastantes casos, como se ha señalado antes, los roles suelen estar relacionados con la sumisión de la mujer y la superioridad del hombre, por lo que en una relación adolescente se empieza manifestando cierto control del chico sobre la chica. Este control se ha incrementado notablemente en los últimos años a causa a la aparición de nuevas tecnologías y herramientas tecnológicas, ya que como indica la DGVG (2014): “la utilización de dichas tecnologías en una relación de pareja hace que resulte mucho más difícil cerrarla, incrementando considerablemente la posibilidad de control y presión” (p.21).

Identificar casos de violencia de género en la adolescencia es bastante complicado en ocasiones, pues como es una evolución gradual, no se suele observar ningún tipo de violencia hasta que la pareja no inicia una convivencia familiar (González y Santana, 2001, citado en Mateos, 2012). Otra barrera para

la identificación de dicha violencia es que la víctima no se reconoce como tal, pues todas las actuaciones de su pareja están guiadas por el amor. De este modo, la víctima acepta que su pareja deba saber en todo momento dónde y con quién está. También acepta dejar de hacer cosas que pueden molestar a su pareja, pues para estas jóvenes víctimas es un síntoma de preocupación por el gran amor que se profesan. De hecho, según un estudio realizado por la DGVG (2015), un 33% de los jóvenes de edades comprendidas entre los 15-29 años acepta que su pareja tenga cierto control en lo que puede o no puede hacer y en su horario, mientras que un 7% de la población entrevistada piensa que en algunas ocasiones la violencia verbal puede estar justificada y un 3% considera lo mismo de la violencia sexual.

Por lo tanto, el inicio de la violencia de género se encuentra en la etapa adolescente, que es cuando los jóvenes empiezan a gestionar sus primeras relaciones de noviazgo, entendiendo de esta manera que la violencia que se puede generar entre ellos es, como aclara Health Canada (1995) citado en Hernando (2007) “todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo” (p.326).

4.3 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DE LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es la etapa de transición situada entre la niñez y la juventud de una persona, comprendiendo los 10-18 años según la OMS (2014). Papalia, Wendkos y Duskin (2001) añaden que esta etapa se caracteriza por unos cambios físicos, cognitivos y psicosociales muy importantes, y además aclaran que los límites de inicio y finalización de dicha etapa no están claramente delimitados. Esto se debe al desarrollo personal de cada persona, pues todo ser humano tiene su propio ritmo de crecimiento marcado generalmente por factores interno y externos a él. Sin embargo, es cierto que, como indican Papalia, Wendkos y Duskin (2001); Fernández, Buela-Casal (2004), hay ciertas culturas en las que se realizan diferentes rituales de iniciación a la adolescencia, como el *bat mitzvah* judío, marcando así el paso de niño a

adolescente. En nuestra sociedad nos topamos con la siguiente realidad explicada por Lillo (2004): “la inclusión de los estudios de E.S.O. en el ámbito de los Institutos ha acelerado la entrada en la adolescencia al aproximar a los niños de 1º de ESO a compañeros ya adolescentes” (p. 59).

Se considera que el inicio de la adolescencia se encuentra en el desarrollo de la pubertad, cuya edad de inicio generalmente es para las niñas entre los 10-12 años y para los niños 12-14 años (Pedagogía y Psicología Infantil, 2002), sin olvidar que cada persona es diferente. La pubertad se entiende como el “proceso mediante el cual una persona alcanza su madurez sexual y la capacidad para reproducirse” (Papalia, Wendkos y Duskin, 2001, p.600), y comienza cuando el cuerpo del niño genera una gran cantidad de hormonas sexuales llegando, de este modo, a alcanzar la madurez sexual (Papalia, Wendkos y Duskin, 2001). Sin embargo, la llegada de la pubertad y la posterior adolescencia no se fundamenta únicamente en los cambios a nivel sexual, pues si por algo se caracteriza la etapa preadulta es por los grandes cambios a nivel físico, psicosocial y cognitivo que se llevan a cabo en las personas.

A continuación se explicarán las diferentes alteraciones que sufrimos las personas durante la adolescencia, pues es vital para todo aquél que trate con jóvenes adolescentes entender la etapa de “crisis” por la que están pasando. A partir de la extensa obra Psicología del Desarrollo, de Papalia, Wendkos y Duskin (2001), y del libro Pedagogía y Psicología infantil: pubertad y adolescencia, de la editorial Cultural (2002), se ha elaborado una síntesis de los puntos más relevantes.

Cambios a nivel psicosocial

“La adolescencia es sin duda un período conflictivo, presidido por la inseguridad y la confusión y el choque constante entre el adolescente, la familia y la sociedad.” (Pedagogía y Psicología infantil, 2002, p. 146). Como bien se indica en la obra Pedagogía y Psicología infantil (2002), el niño se transforma en adolescente en el momento en que aparecen impulsos y deseos adormecidos en la etapa anterior, del tal modo que estos jóvenes no son capaces de gestionar estas nuevas emociones y adoptan

en ocasiones actitudes egoístas y crueles (p.146).

El día a día de los adolescente se basa en proponer desafíos al mundo que les rodea, a la familia y a la sociedad. Necesitan saber hasta dónde son capaces de llegar y al mismo tiempo, el adolescente busca descubrirse a si mismo (Fernández y Buela-Casal, 2004). En relación con esta premisa, Fernández y Buela-Casal (2004) aclaran que el joven busca el riesgo con el fin de conocer sus límites y ponerse a prueba, y a menudo encuentra en consumir alcohol o en llegar tarde a casa este exceso. Además, intentan imponer su autoridad, pues son personas que ya no se sienten niños pero se les suele tratar como tal. Esta relación les provoca cierto desconcierto, de tal manera que retan y desafían de manera constante a los padres y a los profesores, quienes interpretan el rol de autoridad.

En este punto, el modelo de enseñanza que hayan ejercido los padres sobre sus hijos es trascendental para la manera en que el adolescente afronte estas tensiones internas (Pedagogía y Psicología infantil, 2002). También influirá en el tiempo de superación: esta etapa de rebeldía y desafío, donde los adolescentes se convierten en seres desconocidos en relación a como eran de niños, acabará pasando en 2 ó 3 años generalmente (Pedagogía y Psicología infantil, 2002). Como tal es habitual que los estados de ánimo de los chicos y chicas sea más negativo que antes (Larson & Lampman-Petratis, 1989, citados en Papalia, Wendkos y Duskin, 2001), aunque aseguran que la adolescencia no tiene por qué ser una etapa con grandes desequilibrios emocionales.

Juega un papel importante la búsqueda de la identidad, que acabará plasmándose en la vida adulta, y que resulta ser un gran trabajo para el adolescente a nivel mental, pues es un camino duro y lleno de dificultades (Lillo, 2004). En esta batalla por la búsqueda de la identidad propia, aparece otro rasgo esencial de la etapa adolescente: el autoestima. Según Papalia, Wendkos y Duskin (2001), el autoestima se desarrolla a partir de las relaciones sociales que establecen los jóvenes con sus compañeros y grupo de iguales, asegurando que “de conformidad con la perspectiva de Gilligan, la autoestima masculina parece estar relacionada con la búsqueda de logro individual,

mientras que la autoestima femenina depende más de las conexiones con los demás” (p. 683). Por último, es vital tener en consideración la aportación de Robins, Trzesniewski, Tracy, Gosling & Potter, 2002; Wigfield, Eccles, Mac Iver, Reuman & Midgley, 1991, citados en Simkin, Azzollini & Voloschin (2014), pues señalan que el autoestima suele disminuir durante la adolescencia a consecuencia de todos los cambios que sufren los jóvenes.

Cambios a nivel cognitivo

Una de las teorías cognoscitivas más importantes es la desarrollada por Jean Piaget, autor que dividió el desarrollo evolutivo de los niños en cuatro estadios: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. A modo de síntesis, Papalia, Wendkos & Duskin (2001) explican de la siguiente manera cada etapa:

Sensoriomotriz: nacimiento-2 años. El infante se vuelve capaz de organizar actividades en relación con el ambiente a través de la actividad sensorial y motriz.
Preoperacional: 2-7 años. El niño desarrolla un sistema de representación y usa símbolos para representar a personas, lugares y eventos. El lenguaje y el juego imaginativo son manifestaciones importantes en esta etapa.
Operaciones concretas: 7-12 años. El niño puede solucionar problemas lógicamente si están dirigidos al aquí y al ahora, pero no pueden pensar en forma abstracta.
Operaciones formales: 12 años hasta edad adulta. La persona puede pensar en forma abstracta, manejar situaciones hipotéticas y pensar acerca de posibilidades.
(p. 23)

Siguiendo con esta teoría y centrándonos en la etapa correspondiente a la adolescencia, la de operaciones formales, nos damos cuenta de que como apunta Piaget, citado en la obra de Papalia, Wendkos y Duskin (2001), el cerebro del adolescente ha conseguido

madurar de manera cognoscitiva gracias a factores neurológicos y del entorno. Además, el joven adquiere un razonamiento hipotético-deductivo, que le ayuda a “desarrollar, considerar y probar hipótesis” (Piaget, citado en Papalia, Wendkos y Duskin 2001, p. 646), junto con una lógica combinatoria descrita en Pedagogía y Psicología infantil como un proceso que “permite resolver problemas combinatorios y clasificaciones generalizando conceptos” (p. 110). De esta manera, el adolescente es capaz de tratar problemas que no tienen que ver con objetos y situaciones reales.

Siguiendo con la idea del párrafo anterior, en la obra Pedagogía y Psicología infantil (2002) se presenta la siguiente explicación:

Poco a poco, el adolescente irá revisando y ordenando sus ideas, analizando sus creencias, modificando su visión del mundo y de las cosas, y en suma, percibiendo y utilizando significados cada vez más profundos y complejos en situaciones aparentemente exentas de toda complejidad.
(p.108)

Cambios a nivel físico

Con la aparición de la pubertad hay una serie de cambios físicos que, como indican Papalia, Wendkos y Duskin (2001), suelen basarse en “el crecimiento en estatura y peso, cambios en las proporciones y la forma del cuerpo y la llegada de la madurez sexual” (p. 602). La obra Pedagogía y Psicología infantil (2002) añade que es gracias a la combinación de las glándulas sexuales y otras hormonas que hay un crecimiento óseo y muscular. Además dictamina que debido a su rápido cambio físico, el adolescente desconoce su propio cuerpo de tal modo que “se le presenta como un aspecto insólito” (Pedagogía y Psicología infantil, 2002, p. 79). Para Lillo (2004) todos estos cambios físico-sexuales culminarán en la formación del cuerpo adulto.

Las autoras Papalia, Wendkos & Duskin (2001) elaboraron una tabla de la secuencia habitual de los cambios fisiológicos en la adolescencia según el género. Es una tabla bastante completa y oportuna para entender los cambios físicos de los jóvenes, por lo

cual se presenta a continuación:

Características femeninas	Edad de la primera aparición
Crecimiento de los senos	8-13 años
Crecimiento del vello púbico	8-14 años
Crecimiento del cuerpo	9,5-14,5 años
Menarquia	10-16,5 años
Vello axilar	Cerca de los 2 años después de la aparición del vello púbico
Aumento de la producción de las glándulas sebáceas y sudoríparas	Casi al mismo tiempo de la aparición del vello axilar
Características masculinas	Edad de la primera aparición
Crecimiento de los testículos y el saco escrotal	10-13,5 años
Crecimiento del vello púbico	12-16 años
Crecimiento del cuerpo	10,5-16 años
Crecimiento del pene, la próstata y la vesícula seminal	11-14,5 años
Cambio de voz	Casi al mismo tiempo que el crecimiento del pene
Primera eyaculación	Casi un año después del crecimiento del pene
Vello facial y axilar	Casi dos años después de la aparición del vello púbico
Aumento de la producción de las glándulas sebáceas y sudoríparas.	Casi al mismo tiempo de la aparición del vello axilar

Papalia, Wendkos & Duskin, 2001, p.605

4.4 INFLUENCIA FAMILIAR Y SOCIAL EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ADOLESCENTES

Como hemos señalado anteriormente, la violencia de género aparece gracias a la diferenciación de roles de género que se establecen en la sociedad y que se adquieren de manera inconsciente desde el momento en que nacemos. A partir de aquí, la fuerte influencia que el entorno familiar ejerce sobre el niño es más que visible, ya que como primer agente socializador, es en el núcleo familiar dónde se constituyen los pilares fundamentales de la personalidad del niño, y dónde se empiezan a adquirir estos roles. Hoy en día aún nos encontramos con familias dónde la mujer, además de tener un trabajo, lleva el peso del hogar, de manera que es ella la encargada de limpiar y cocinar, así como de acudir a las reuniones de padres de sus hijos, mientras que el

hombre tiene como principal función trabajar y traer dinero a casa, involucrándose poco en la vida social de los niños, y manteniendo un papel secundario en el cuidado de la casa. Sin embargo, cada vez es más normal ver a parejas que rompen con estos tradicionales roles, parejas que están al mismo nivel, es decir, hombres y mujeres que se encargan de las tareas de la casa por igual. También es posible encontrarnos a hombres que, debido al alto nivel adquisitivo de su mujer, deciden no trabajar.

La manera en que la familia desarrolle un modelo de convivencia y educativo, arraigará en la manera de ser, de pensar y de actuar del niño. Por este motivo, si el niño crece en un entorno familiar dónde los roles de género están claramente diferenciados, crecerá defendiendo y viviendo de este modo. Pero esta diferenciación no se basa únicamente en las tareas que llevan a cabo los padres, hay otros métodos de inculcar a los niños y niñas roles de género, y un ejemplo de ello son los juguetes. La sociedad permite que las empresas se dediquen a crear juguetes específicos para cada género: muñecas y cocinitas para niñas, coches y mecánica para niños. Los padres y madres que estén de acuerdo y consuman productos claramente diferenciados, están promoviendo actitudes discriminatorias por razón de género, valores que sus hijos absorberán y reproducirán a lo largo de su vida.

Lo mismo pasa con la violencia: si en el entorno familiar se manifiesta diariamente la violencia o se entiende la violencia como una respuesta válida a la resolución de cualquier problema, posiblemente la violencia formará parte de su vida adulta. Al fin y al cabo, el niño crecerá actuando a partir de sus experiencias previas. Sin embargo, es interesante analizar la aportación de Urra (2003) para entender que la violencia no tiene por qué ser estrictamente directa hacia el niño o hacia algún miembro de la familia:

Y qué decir de esas familias que hablan mal de todo el que le rodea, que muestran vivencias negativas de las intenciones ajenas (del vecino, del jefe, de la suegra), de esos padres que al subirse al coche se transforman en depredadores insultantes, de los núcleos familiares que

emiten juicios mordaces contra el distinto (por color, forma de pensar, procedencia). No se dude, generaremos intolerantes, racistas, xenófobos. (p.13)

A medida que crece, el niño empieza a conocer y a introducirse en nuevos entornos sociales, empezando por la escuela. La escuela es el segundo agente socializador más importante para el niño, y junto con la familia, es el que tiene más peso en cuanto a la educación y formación de la persona. Por eso, el papel que tienen los agentes educativos es trascendental, ya que su trabajo tiene grandes repercusiones en el desarrollo integral del niño, de modo que los roles de género que fomenten se asentarán en los alumnos, cuyo concepto de la violencia también variará según el punto de vista y el trato que se le de en este entorno.

Sin embargo, es vital comprender que la escuela no contiene una única línea de influencia, es decir, un alumno no recibe influencia solamente de los profesores o de los diferentes profesionales de la educación, sino que también crecen y aprenden a partir de las relaciones con sus compañeros, convirtiéndose éstos en una parte importante en el desarrollo axiológico del niño, especialmente durante la adolescencia. Las vivencias, comportamientos e ideas que el grupo de iguales exprese, también repercutirán en la vida del adolescente, que al mismo tiempo influirá en la vida de sus compañeros:

A partir de aquí, será el átomo social y las redes sociométricas las que se encargarán de reforzar, educar y regular el comportamiento, para alcanzar el objetivo de mantener la estabilidad de las estructuras sociales. Es decir, no sólo el grupo de iguales, los amigos/as, sino los grupos de estos amigos/as y las personas que se relacionan con ellos/as. Si la cultura se define por los roles que en ella existen, debemos concluir que esta integración en la cultura se hace a través de la asunción de roles. (Meras, 2003, p.146)

Por otro lado, en los últimos años se ha intensificado el poder que tienen los medios de comunicación en todos los ámbitos de la vida, pues como sabemos, nos encontramos en una sociedad conocida como sociedad de la información y comunicación. Esto se debe a que desde hace un par de décadas la tecnología ha evolucionado de una manera vertiginosa, de tal manera que hoy en día en casi todas las casas de un país desarrollado, como es el caso de España, hay una televisión y un ordenador como mínimo, además de un teléfono móvil con Internet por persona.

A pesar de que esta evolución tecnológica tiene muchas ventajas, también existen numerosas desventajas. Nosotros nos centraremos en la influencia negativa de los medios de comunicación. El problema se debe a que, como se ha señalado anteriormente, los roles por razón de género permanecen interiorizados en gran parte de la población, ya sea de manera consciente o inconsciente, y estos valores se plasman y se transmiten en los diferentes medios comunicativos.

Hay que entender que, por ejemplo, los anuncios televisivos son creados por personas que tienen un modo de pensar y de actuar propio, además de una escala de valores personal, lo que influye a la hora de realizar su trabajo. Por eso, no es extraño hoy en día ver anuncios de televisión sobre productos de limpieza protagonizado exclusivamente por mujeres, mientras que los anuncios de automóviles suelen estar protagonizados por hombres. De manera involuntaria, estos valores ocultos no hacen más que reforzar los roles preestablecidos, convirtiéndose en un obstáculo difícil de superar, y llegando a ser muy influyentes para la población, especialmente para los niños y adolescentes debido a que son más influenciables. Por este motivo, Belmonte y Guillamón (2008) declaran que “un medio tan masivo y de tanto alcance social como resulta la televisión, está implicado en la construcción de los significados” (p.116).

También las películas para niños han sido tradicionalmente sexistas, tratando a las chicas de princesas que dependen de un príncipe que debe salvarlas de algún villano, pues ellas no son capaces de resolver sus problemas solas. Así pues, las niñas crecen disfrazándose de princesas indefensas que buscan un “príncipe azul” del cual depender para poder sobrevivir y ser feliz.

Lo mismo ocurre con la violencia: si los adolescentes en este caso, están acostumbrados a ver violencia en las series de televisión, en las películas y en los telediarios, no es extraño que luego ellos pongan en práctica esta violencia, pues es el entorno donde han crecido. La gran cantidad de noticias y de actos violentos que aparecen en los medios hace que, como remarca Urra (2003), se acabe difuminando la gravedad de los hechos. Por este motivo es completamente habitual ver grandes cantidades de sangre o cadáveres en las series de televisión y en las películas, donde también aparecen fotogramas donde se ve de manera explícita como se asesina a una persona. Esta violencia desbordante también se extiende a los videojuegos: actualmente está a la orden del día entretenerse con una serie de juegos que incitan a la violencia, ya que son espacios de simulación de guerras donde el adolescente se convierte en un soldado que debe pegar y matar como objetivo principal, o juegos de simulación donde el rol principal que desarrolla el jugador es el de un criminal que roba, viola o mata para librarse de un castigo judicial. “Pero lo peor de este modelo virtual de violencia es que trivializa la violencia real y que los niños y niñas acaban volviéndose inmunes a su horror” (Díez, 2007, p. 140).

Por lo tanto, la sociedad ha normalizado esta situación, siendo bastante sencillo encontrar escenas violentas reales en los periódicos o en las noticias, de manera que los jóvenes entienden la violencia como parte de su día a día. Esto supone que los niños y adolescentes no consiguen empatizar lo suficiente con las víctimas, llegando incluso a pensar que estas situaciones no se pueden extinguir (Díaz-Aguado, 2003). Es más, los autores Zillmann & Weaver, 1999; Cantor, 2002 (citados en Fernández, Revilla y Domínguez, 2011) van más allá y aseguran que “la desensibilización a la violencia como efecto de la visión de contenidos violentos en televisión ha sido descrita como un estado emocional de habituación a las imágenes violentas” (p.96).

A partir de aquí y adentrándonos en la violencia de género, la manera en que los medios de comunicación tratan la noticia influye fuertemente en la perspectiva que tienen los adolescentes, ya que puede tener un impacto sobre la conducta de éstos frente a la violencia de género, sobre todo en la creencia de que la violencia es un camino apto para resolver los problemas de pareja (Manganello; Rivadeneyra y Lebo,

citado en Hays et. al., 2011, p.222). A pesar de ello, para Díaz-Aguado (2003) esta influencia variará en función de las relaciones sociales que el niño y adolescente establece con su entorno, el cuál le proporcionará una manera diferente de interpretar los acontecimientos sociales.

Ocurre que la imagen que ofrecen los medios de comunicación acerca de la noticia puede no ser totalmente acorde a la realidad, pues se centran en buscar una justificación para la violencia de género (Herrera y Expósito, 2009), y esto afecta a la percepción de la población receptora de esta noticia, ya que de manera inconsciente la sociedad justifica este acto, creyendo que parte de la culpa la tiene la víctima y quitándole de este modo responsabilidad al agresor, quien es realmente el único y verdadero culpable de cualquier acto que cometa. Lo preocupante de esta situación es la normalización de la violencia de género, al igual que la violencia en general, de manera que las personas no se sorprenden cuando ven una noticia acerca de este tema, y esta situación es especialmente grave durante la adolescencia, pues como recalca Hernando (2007), es durante esta etapa cuando tiene una mayor aceptación.

En definitiva, el ser humano somos cuerpos sociales que desde el momento en que nacemos estamos condicionados por las normas sociales, por la cultura y por la sociedad en la que vivimos. Todo lo que hacemos, lo que pensamos y lo que somos ha sido formado en gran parte por nuestro entorno, incluyendo en éste no solo a nuestros familiares y amigos, también la comunidad de vecinos en la que vivimos, los compañeros del deporte que practicamos, la ciudad en la que vivimos, el trabajo, etc. De este modo, es indudable que la sociedad en su totalidad afecta a nuestro modo de pensar, y es por eso que la educación, como herramienta social para la transmisión de valores y como motor de cambio, debe actuar para promocionar la educación basada en el respeto a todo ser humano, independientemente de su género, raza o sexualidad. De igual manera, debe guiar a las personas hacia una buena toma de decisiones y de resolución de conflictos, para intentar eliminar la violencia del día a día.

4.5 PAPEL DE LOS INSTITUTOS FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los centros educativos, como agentes socializadores expertos en educación, pueden liderar importantes cambios creando las condiciones idóneas para que cada persona, sea hombre o mujer, chica o chico, niña o niño, pueda construir su identidad individual y social desde un autoconcepto positivo y saludable, desarrollando todas sus potencialidades y posibilitando proyectos de vida no limitados por estereotipos sexistas o discriminaciones de género. (Alonso, Cacho, González, Herrea & Ramírez, 2016, p. 61)

A partir de esta aportación, podemos entender que la escuela juega un papel esencial frente situaciones en las que exista violencia de género. Pero ya no solo juega un papel importante en cuanto al tratamiento de dichos casos, pues también es vital que sepan y que estén preparados para prevenir este tipo de situaciones. De hecho, una buena forma para prevenir posibles casos de violencia de género en la adolescencia y en la vida adulta es, como han señalado las autoras, educar en igualdad a chicos y chicas.

Por otro lado, en la obra *Pedagogía y Psicología infantil* (2002) se destaca la importancia de la escuela y la familia en la formación de personas que sepan tomar decisiones de manera crítica. En la misma obra se añade la necesidad de educar a los jóvenes con el objetivo de que éstos, en sus relaciones de pareja, sepan crear un clima agradable, de confianza y libertad. De este modo, la escuela debe dotar de habilidades sociales y de herramientas para manejar las emociones a los jóvenes, que están en una etapa llena de cambios e incertidumbres. Por eso, el papel de todos los agentes educativos es fundamental para hacer más sencillo este camino, para que, como se indica en *Pedagogía y Psicología infantil* (2002), los jóvenes “adquieran la madurez suficiente para que puedan en su momento elegir y decidir por sí mismos” (p. 200).

Seguimos con la importancia que resulta ofrecer una educación integral al alumnado,

recalcando que es necesario que los equipos de orientación complementen su trabajo con los tutores y profesores del centro. De hecho, para Alonso et. al. (2016) toda la comunidad educativa debe colaborar estrechamente en la elaboración de medidas preventivas en relación al tema de la violencia de género. Este es un punto importante, pues la educación de los adolescentes no debe depender únicamente del trabajo y del punto de vista de su tutor, por ejemplo, sino que es necesario fomentar la comunicación y el trabajo de todos los especialistas de la educación con el fin de mejorar su trabajo y el proceso EA de los alumnos.

Si examinamos las aportaciones de Panchón (2007) nos daremos cuenta de que la escuela, como bien indica la autora, puede convertirse en la impulsora de un cambio social o bien servir como instrumento para la transmisión de contenidos arcaicos. Para evitar lo segundo, el centro como agente socializador fundamental en la vida de cualquier niño y adolescente, debe ser crítico con sus prácticas y detectar posibles metodologías o enseñanzas en las que, de manera inconsciente, se transmitan actitudes de micromachismo o de sexismo benévolo (Alonso et. al., 2016). Solo de esta forma, las escuelas lograrán avanzar hacia el cambio social que implique una sociedad más tolerante y respetuosa con los demás:

Hay que remarcar incansablemente que la violencia se aprende y, por tanto, que es necesario establecer un punto de partida común respecto al contexto y las causas sobre las que es necesario entender y trabajar la violencia de género entre los jóvenes, pues ésta será una herramienta que ayudará a romper el maltrato. (Panchón, 2007, p. 162)

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA

5.1 JUSTIFICACIÓN, DESTINATARIOS Y OBJETIVOS DE LA GUÍA

La violencia de género es hoy en día uno de los mayores problemas que arrastra la sociedad, pues hace visible la poca tolerancia que existe entre ambos géneros. Las

escuelas e institutos juegan un papel fundamental ante esta situación, pues son el motor de cambio de cualquier sociedad, y las encargadas de transmitir los valores sociales a los futuros ciudadanos del país.

Hay muchísimos trabajos sobre cómo tratar la violencia de género desde los institutos, que de diversas maneras plantean ejercicios a los adolescentes, y sin embargo, muy pocas guías incluyen a las familias. Es importante que la familia y la escuela estén en contacto continuo, pues una buena comunicación mejorará el trabajo de ambos agentes en cuanto a la educación y formación de los niños y niñas. Por eso se ha decidido crear esta guía que irá destinada a los departamentos de orientación de los institutos, quienes junto con el cuerpo docente, se encargarán de poner en práctica los ejercicios planteados, incluyendo a los padres de los chicos y chicas.

Esta propuesta de prevención tiene como principal finalidad que los jóvenes adquieran conductas de respeto y tolerancia sobre cualquier persona independientemente de las características que presente. Además, también se busca que los adolescentes entiendan la situación de la violencia de género en su entorno, y todo ello gracias a la colaboración e implicación de la familia junto con los institutos. Para ello, hay una serie de objetivos específicos que permitirán cumplir los generales, como son:

- Ser conscientes de nuestras emociones y de las emociones de las personas que nos rodean.
- Ser capaces de expresar nuestras emociones y hablar de ellas con total transparencia.
- Promover la empatización de los jóvenes, especialmente con las víctimas de cualquier tipo de violencia.
- Identificar los roles preestablecidos en cuanto a género y promover actitudes que busquen romperlos.
- Analizar noticias, publicidad, películas y series de televisión.
- Estimular el aprendizaje bidireccional entre adolescentes y familia.

5.2 CONTENIDOS A TRATAR EN LA GUÍA

- Conocimiento de las diferentes emociones que podemos sentir nosotros y las personas que nos rodean.
- Adquisición de estrategias comunicativas para expresar mejor nuestros sentimientos.
- Aprendizaje del concepto y las características de la violencia de género, así como de los roles de género preestablecidos.
- Concienciación de la situación de la violencia de género en nuestra sociedad.

5.3 FACTORES DE RIESGO PARA LA APARICIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Es de suma importancia que cualquier persona que tenga trato con jóvenes sepa identificar situaciones de riesgo en las que un adolescente puede perpetuar o sufrir violencia por razones de género. Con dicho propósito, seguimos a Hernando (2007) para comprender que la violencia de género es un tema complicado debido a la multidimensionalidad de las influencias que recibe tanto el maltratador como la víctima, incluyendo los contextos familiares y sociales donde se produce dicha violencia. Sin embargo, hay que tener presente el hecho de que la existencia de estos factores no supone una correlación perfecta con la existencia de la violencia. Para tener más clara esta afirmación, volvemos a fijarnos en Hernando (2007) quien lo explica de este modo:

Estos factores de riesgo son los atributos o características que están asociados con un incremento de la probabilidad de recibirla o perpetrarla, y es importante tener en cuenta que aunque correlacionan con la violencia no tienen porque ser factores causales. (p. 327)

Por lo tanto, basándonos en la clasificación realizada por Hernando (2007), se ha creado la próxima tabla a modo de síntesis donde se agrupan los factores de riesgo en

individuales, relacionales y contextuales a tener en cuenta:

	Agresor	Víctima
Individuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actitudes negativas hacia las mujeres. 2. Baja autoestima. 3. Exposición en el hogar a modelos de agresión en las relaciones interparentales. 4. Individuos con actitudes que justifican la violencia. 5. Presencia de altos niveles de cólera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo de alcohol y drogas. 2. Embarazo adolescente. 3. Formas de control de peso no saludables. 4. Mantener actitudes sexuales de riesgo. 5. Sentimientos de desesperanza y baja autoestima.
Relacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta tasa de relaciones conflictivas. 2. Mayor número de relaciones de pareja. 3. Imposición de poder. 4. Intento de control de la pareja. 5. Relación estresante. 6. Uso de drogas y alcohol que reduce la inhibición del uso a la violencia. 	
Contextuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a la violencia en la comunidad. 2. Pobreza. 3. Familias disruptivas con baja participación social. 4. Grupo de iguales que ejercen violencia. 	

Por otro lado, es interesante explorar la publicación de Herranz (2013), pues añade a la lista anterior una serie de factores estructurales que divide en próximos y lejanos. Los factores de riesgo que expone son útiles tanto para los maltratadores como para las víctimas:

<p>Próximos (Estructura social y familiar e instituciones sociales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Institución educativa que reproduce estereotipos de género. • Institución religiosa que defienda la estructura familiar patriarcal. • Institución política que no actúe frente la violencia de género. • Medios de comunicación que justifiquen los actos de violencia de género. • Instituciones jurídicas que no castigue a los culpables de ejercer la violencia de género. • Red de amigos inexistente o que se caracterice por justificar la violencia de género.
<p>Lejanos (Valores y creencias culturales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ideal de hombre fuerte, dominante y superior a la mujer. • Sentido de propiedad de las mujeres. • Mitos de amor romántico. • Aprobación social del uso de la violencia como herramienta de resolución de conflictos.

5.4 METODOLOGÍA, RECURSOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La metodología sobre la cuál se llevarán a cabo las actividades preventivas plantea una visión integral de la educación, pues atribuye a la escuela un gran papel en el desarrollo axiológico de los alumnos. Además, esta guía promueve el trabajo conjunto de varios agentes educativos, como son la familia y el cuerpo docente, compuesto por los tutores y los distintos profesionales del departamento de orientación. De esta forma, el aprendizaje resultante tendrá más permanencia en el adolescente gracias a la implicación de los familiares en su educación escolar.

En cuanto a la planificación de las actividades, la metodología será dinámica y variada, pues dichas tareas buscan atraer la atención de los alumnos con propuestas adaptadas a su necesidades. También destacan por hacer partícipes a los alumnos y a las familias en las actividades. En definitiva, esta guía está creada con el fin de proponer una serie de actividades estructuradas en tres bloques: las emociones, la introducción a la violencia de género y la violencia de género en la sociedad. Serán propuestas abiertas a la creatividad del cuerpo educativo, pues no hay que olvidarse de la gran diversidad existente en las aulas, la cual conduce a adaptar todo tipo de actividades en relación a las características del alumnado y de la familia.

Para llevarla a cabo será necesario la implicación del orientador del centro, la participación activa de los tutores y del apoyo del resto del cuerpo docente. También

será necesario, como recursos humanos, los padres y madres de los alumnos, quienes jugarán un papel importante en este proceso. Por último, como parte imprescindible de los recursos humanos, será necesaria la participación permanente de los alumnos.

5.4.1 Actividades bloque I: las emociones

Es imprescindible que toda propuesta educativa que implique una serie de objetivos actitudinales comience a trabajar por los elementos más básicos y primitivos de las personas: las emociones. Las emociones son la base de cualquier acto y pensamiento humano, por lo que sería incoherente no llevar a cabo actividades dónde los adolescentes sepan identificar y expresar sus emociones. Además, respecto a las familias, las emociones juegan un papel fundamental en la educación de sus hijos, y en una etapa tan tensa y desafiante como es la adolescencia, es indudable que los padres y madres deberían saber controlar sus emociones e identificar las de sus hijos.

A continuación se exponen tres ejemplos de actividades para trabajar las emociones: una para los alumnos, otra dinámica para los padres y otra que se realice de manera conjunta.

Dinámica para el alumnado

Este ejercicio trata de saber identificar y agrupar las emociones que sentimos las personas. Ser prepararán una serie de tarjetas donde figurarán el nombre de las cinco emociones principales (alegría, tristeza, miedo, rabia, desinterés) además de una serie de emociones que emergen de éstas:

ALEGRÍA	TRISTEZA	MIEDO	RABIA	DESINTERÉS
Amor	Añoranza	Angustia	Desprecio	Apatía
Cariño	Culpa	Ansiedad	Enfado	Indiferencia
Confianza	Decepción	Celos	Envidia	Pereza
Entusiasmo	Dolor	Fobia	Odio	
Esperanza	Rechazo	Inseguridad	Impotencia	

Como se ha indicado anteriormente, se llevarán impresas a modo de fichas las emociones, que estarán separadas cada una de su grupo, y lo que deberán hacer los alumnos por grupos es buscar las fichas correspondientes a cada agrupación.

Una vez se ha conseguido se hace una comprobación general, aclarando las posibles dudas que puedan tener los adolescentes acerca de los significados de las diferentes emociones presentadas. A continuación, a modo de juego, los jóvenes irán saliendo de uno en uno delante de todos sus compañeros, y el tutor o orientador enseñará al azar una ficha a todos sus compañeros. La persona que está en el centro del círculo no puede ver qué emoción ha enseñado, por lo que deberá adivinar de cuál se trata. Para ello, sus compañeros deberán ayudarle describiendo situaciones en las que una persona se puede sentir de ese modo. Por ejemplo: decepción. “Cuando has estudiado muchísimo para un examen pero no es suficiente y no apruebas”, “cuando confías mucho en tu mejor amigo pero te traiciona”.

Para finalizar, los niños contestarán a una serie de preguntas acerca de sus emociones. Estas preguntas tendrán como enunciado una emoción y como posibles respuestas varias situaciones. De esta manera, los niños deben elegir la opción en la que siente más fuerte esa emoción.

Gracias a esta dinámica, los adolescentes aprenderán emociones que posiblemente desconozcan y sabrán identificarlas cuando las sientan. Además, les permitirá expresar situaciones relacionadas con éstas, y de este modo, el tutor podrá identificar posibles problemas de aula.

Dinámica para las familias

Las dinámicas de emociones para los padres deben ir enfocadas a saber controlar las suyas y ser capaces de identificar las emociones de sus hijos, pues como se ha indicado más arriba, la adolescencia es un cúmulo de emociones

nuevas e inexploradas para los jóvenes. Un ejemplo de actividad podría ser la siguiente:

Como introducción, se les hará una charla inicial a los padres acerca de los cambios que sufren sus hijos durante la etapa adolescente. A continuación, contestarán el mismo cuestionario que sus hijos, y lo deberán hacer como si fueran ellos. Una vez hayan acabado, se les entregarán las respuestas originales de sus hijos, para que vean en qué emociones han diferido y en cuáles están de acuerdo.

A continuación se llevará a cabo un debate que dirigirá el orientador, que intentará guiar la conversación de tal forma que se hable de: preguntas que han fallado respecto a sus hijos, qué emociones son las que tienen más importancia en el día a día de su hijo, los diferentes cambios a los que se enfrenta cada día su hijo y las emociones que le invaden, cómo tratar a sus hijos según las diferentes emociones que presentan, etc.

Dinámica conjunta

Para cerrar el bloque de las emociones, en el ejercicio conjunto se propondrá un role-playing. Éste se llevará a cabo fuera del aula, preferiblemente en el patio o en el gimnasio. Con este ejercicio conseguiremos que los padres puedan sentir las mismas emociones que sus hijos en las diferentes situaciones planteadas por el orientador. Del mismo modo, los adolescentes podrán empatizar con sus padres, poniéndose en su lugar y sintiendo los mismos sentimientos que ellos.

Tanto el orientador como el profesor serán los responsables de esta dinámica, que es complicada y que se tiene que adaptar a la edad de los chicos y chicas. Por eso es importante la relación y el trabajo conjunto del orientador y del tutor. Las situaciones deben ser elegidas de manera que no provoquen conflictos, y la actividad en general se concibe de manera flexible y totalmente

adaptable a las características y condiciones del alumnado y la familia.

5.4.2 Actividades bloque II: la introducción a la violencia

En este bloque, se introducirá el concepto y las características de la violencia de género de manera general, y también la violencia de género en la adolescencia. A partir de las emociones trabajadas con anterioridad, se buscará que los adolescentes empaticen con las víctimas y entiendan la importancia de la tolerancia y el respeto como emociones positivas. En cuanto a los padres, también se les introducirá el tema de la violencia de género pero la sesión se centrará en la etapa adolescente.

Dinámica para el alumnado

La sesión empezará con una evaluación inicial basada en un debate dirigido por el tutor. Es interesante que los jóvenes aporten sus propias ideas y perspectivas acerca la violencia de género, y de este modo trabajar a partir de sus conocimientos.

Seguidamente se les enseñará un vídeo acerca del tema tratado para que los chicos y chicas conozcan más a fondo el concepto y las características, especialmente la existencia de los roles de género. Así pues, una vez acabado el vídeo, se realizará un análisis del mismo.

A continuación los adolescentes se colocarán por pequeños grupos y deberán realizar una lista de los roles de género que ellos creen que existen. Una vez finalizada dicha lista, se expondrán los resultados en clase y se debatirá acerca del tema. La función del tutor en este debate es enseñar la realidad de los estereotipos y su relación directa con la violencia de género, así como la eliminación de mitos y tabúes.

Dinámicas para las familias

En este segundo bloque se les expondrán a los padres, a partir de vídeos y de una explicación por parte del orientador, las características de la violencia de género en la adolescencia. Especialmente, se recalcarán los factores de riesgo de ser tanto víctima como agresor, y la identificación de posibles casos de violencia de género.

Para hacer más profundo este aprendizaje, el orientador buscará apoyo en la charla de una persona que haya sufrido maltrato durante su juventud. De este modo, los familiares podrán contar con una vivencia real y podrán resolver todas sus posibles dudas al respecto.

Dinámica conjunta

En esta dinámica se crearán grupos de 4 o 5 personas, mezclando a adultos con alumnos. Cada grupo será una familia, y de manera aleatoria, cada persona del grupo debe coger una ficha que le indicará qué componente de la familia es (madre, padre, hijo pequeño, hijo mayor, hija pequeña, hija mayor). Sin decir nada, deberán escribir en una hoja las funciones que cree que desarrollaría en la familia. Una vez han acabado, cada miembro del grupo debe destapar su lista y, cada “familia” deberá debatir acerca de los resultados. El orientador y el tutor deberán ejercer de mediadores y ayudar a las pequeñas familias en todo lo posible.

Una vez finalizado el juego, se hará un debate general acerca de los resultados y sobre los roles preestablecidos por razones de género que han surgido a lo largo de la dinámica.

5.4.3 Actividades bloque III: la violencia de género en la sociedad

En este último bloque, la principal finalidad es hacer visible la problemática

social que supone al violencia de género. Para ello, las actividades que se programen en este apartado deben ir encaminadas a mostrar, tanto a los adolescentes como a los padres, cómo los medios de comunicación tratan las noticias acerca del tema, y cómo éstos mismos fortalecen de manera inconsciente los roles de género preestablecidos.

Dinámica para el alumnado

En este punto, los adolescentes deben ser conscientes de lo importante que es frenar el desprecio a las personas por sus características personales. Las dinámicas deben mostrar al joven cómo la violencia de género influye en la sociedad y en la cultura de ésta. Del mismo modo, se debe potenciar en el adolescente un espíritu crítico en cuanto a los medios de comunicación y la publicidad que muestran.

Como dinámica, el tutor mostrará a los chicos y chicas una serie de datos y cifras reales acerca de la violencia de género en nuestro país. Después, la clase se dividirá en pequeños grupos, y cada grupo deberá escoger una noticia acerca de la violencia de género. El ejercicio consiste en analizar la noticia a fondo de manera grupal, identificando cualquier característica del caso. Una vez se ha llevado a cabo este análisis, los grupos deberán explicar la noticia que han leído, dando su opinión acerca de cómo el medio ha tratado el hecho estudiado. Posteriormente se debatirá sobre los datos y noticias analizadas, y deberán proponer aportaciones personales sobre cómo mejorar la situación de la violencia de género en nuestro país.

Dinámica para las familias

En el caso de los padres y madres, este bloque debe ofrecerles datos y argumentos sobre cómo la sociedad y el entorno que rodea a los jóvenes influye en ellos en cualquier ámbito, incluido en la violencia de género. También deben ser conscientes de que los patrones familiares, las rutinas y los

hábitos que se llevan a cabo en casa, afectan notablemente en la percepción que tienen los jóvenes de la violencia de género.

Para ello, en este caso se propone, al igual que en el inicio de las anteriores dinámicas, una pequeña charla por parte del orientador acerca de los puntos planteados en el párrafo anterior. Más tarde, se formarán pequeños grupos, y cada uno se encargará de revisar y analizar una noticia acerca de la violencia de género.

De este modo, cada grupo pondrá en común las conclusiones a las que han llegado tras llevar a cabo un análisis de dichas noticias, y debatirán sobre cómo cada noticia puede afectar a la perspectiva de sus hijos. Al mismo tiempo, junto con el orientador, intentarán extraer una serie de pautas para hacer que sus hijos sean más críticos con la cantidad de información que reciben de su entorno.

En este tipo de dinámicas es de vital importancia ser cuidadosos y conocer las características de las familias, pues son personas adultas que ya han vivido experiencias y que tienen una perspectiva formada y guiada por su propia escala axiológica.

Dinámica conjunta

Para finalizar este bloque, se deben crear dinámicas dónde los alumnos junto con sus familiares sean capaces de visualizar el contenido sexista que hay en muchos medios de comunicación.

Como ejemplo de dinámica, elegiremos una serie de anuncios publicitarios que, por grupos, deberán observar y analizar. Dichos grupos, que estarán formados por alumnos y familiares, deberán elaborar una lista con los puntos a favor y en contra de el anuncio que les ha tocado analizar, y posteriormente, modificarán el anuncio de la manera que ellos creen conveniente. Más tarde, lo representarán delante del resto de compañeros, con el fin de compartir ideas y

ejemplificar anuncios justos y no discriminatorios.

6. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo ha sido bastante satisfactorio, dado que el tema principal me fascina y lo encuentro francamente importante. Creo conveniente justificar mi elección: después de tratar con niños y adolescentes durante siete años, y habiendo realizado mis prácticas en el departamento de orientación de un instituto, me ha sorprendido la gran cantidad de niños y niñas que viven claramente diferenciados por los estereotipos de género. No es extraño escuchar a chicos de 10 años decir que “no me extraña que no metas gol, porque eres una chica”. He vivido miles de situaciones como esta, y junto con la inquietud que me despertó el concepto *dating* a lo largo de la carrera, decidí centrar mi investigación en dicho concepto.

Como decía anteriormente, no es extraño escuchar frases discriminatorias especialmente contras las mujeres, pues de manera ininterrumpida se han ido transfiriendo concepciones falsas y arcaicas acerca de las funciones de los hombres y las mujeres. En mi opinión, cualquier conducta que se manifiesta en la vida adulta, tiene su origen en la vida infantil y adolescente, pues son en estas etapas dónde las personas nos formamos, a partir de nuestras vivencias personales y de nuestra relación con el entorno que nos rodea. Por eso mismo, es en este momento cuando los roles de los que hemos hablado anteriormente se adhieren a la educación y formación de las personas.

Para mí es totalmente cierto que la violencia de género tiene como base la integración de los roles, pues a causa de éstos, los hombres desde niños crecen pensando que son superiores a las mujeres en todos los aspectos. Del mismo modo, la mujer crece pensando de manera inconsciente que es inferior al hombre, y que sus funciones son diferentes a las de ellos. Esta premisa se plasma en situaciones cotidianas de la vida, como por ejemplo cuando no podemos abrir un bote de aceitunas y buscamos la figura de nuestro padre o nuestro novio para que la abra, a pesar de que a nuestro lado esté nuestra madre o hermana. También es habitual ver cómo el camarero, que trae un café y una cerveza, pregunta sin esperar respuesta si “¿la cerveza es para usted, verdad?” mientras la coloca delante del hombre que está sentado en la

mesa. Estos micromachismos, de los cuales ni siquiera somos conscientes, no hacen más que ayudar a expandir las falsas creencias de superioridad.

Pero el problema es que incluso en la educación hay situaciones discriminatorias. No es de extrañar que, por ejemplo en educación física, a la hora de hacer los grupos, el o la profesora empieza dividiendo a los chicos y después a las chicas, como si una chica no pudiera ser mejor físicamente que cualquier chico. Muchas veces se empeñan en hacer “grupos equilibrados” y para ello buscan que haya el mismo número de chicas y de chicos en cada grupo. Pero, ¿de verdad hace falta que haya el mismo número de niñas por grupo? ¿Se supone que si en un grupo hay más niñas que niños, van a perder la competición? Si ya la sociedad es discriminatoria, la escuela debería ser un punto de inflexión en el que se trate realmente sin discriminación alguna a ningún tipo de persona, ni por razón de género ni por ninguna característica personal.

La escuela es, junto con la familia, uno de los pilares básicos y fundamentales en la vida de las personas, pues son los profesores los que nos enseñan gran parte de las cosas que hoy en día sabemos. Sus experiencias nos enseñan, para bien o para mal, y nos convierten en lo que hoy en día somos. Nos guste o no nos guste admitirlo, los profesores que tanto detestamos forman una parte imprescindible en nuestro camino a la adultez, y es por eso que los valores que desprendan como personas, ya no como profesores, marcarán nuestra forma de actuar y de pensar. Por eso es fundamental que todos los agentes educativos que trabajan con niños y adolescentes sean conscientes de ello, y que como tal, eduquen en el respeto y en la tolerancia. Bajo mi punto de vista, este es el único camino a la verdadera resolución de conflictos. Veo en la educación el motor de cambio que la sociedad de hoy en día necesita, y solo así podremos eliminar barreras y limitaciones por género, nacionalidad o color de piel.

Para mi, la sociedad de hoy en día no es ni tolerante ni respetuosa. No lo es, porque continúa permitiendo anuncios publicitarios donde se anuncian muñecas para las niñas y coches para los niños. ¿Y si a mi hijo le apetece una cocinita para prepararme la comida? Es increíble que incluso los juguetes se hayan diferenciado por género, y más increíble aún las familias que se escandalizan cuando su hija les pide un coche de policía. ¿Y si tu hija quiere salvar vidas de mayor? ¿No puede únicamente porque no ha nacido hombre? Estos valores, por desgracia,

son los que se transmiten en los medios de comunicación, pues a pesar de que en los últimos tiempos hayamos avanzado notablemente en cuanto a la no discriminación de la mujer, es cierto que siguen escuchándose comentarios tipo “esa chica es presentadora porque tiene un cuerpazo” o “habrá llegado ahí haciendo favores a los jefes”.

Sin embargo, la gente no le da más importancia, tildando estos comentarios de graciosos. El problema viene cuando una chica no puede ir caminando sola por la calle sin pasar miedo o escuchar “piropos” de un grupo de chicos. ¿De verdad es necesario que las mujeres tengan que ir siempre acompañadas por miedo a que las agredan? Con esto quiero decir que de los comentarios graciosos a la violencia no hay tanto camino por recorrer, y lo que no es justo es que las mujeres deban temer por su integridad física por el simple hecho de ser mujeres. Y es que, si se continúan fomentando los patrones sociales que diferencian a las personas por razones de género, los adolescentes de hoy en día continuarán persiguiendo a chicas por la noche simplemente por mera diversión y porque, como hombres, tienen derecho a ello.

No quiero dejar de lado el hecho de que cada vez más, salen a la luz nuevos casos de violencia de género de mujeres a hombres. No me parecería justo no nombrarlo, pues no pretendo elevar a la mujer por encima del hombre. Hoy en día es más sencillo ver cómo hay mujeres que han maltratado a sus parejas, sin que éstas hayan tenido el valor de hacerlo público por vergüenza. Mayormente, esta violencia se presenta de manera verbal y psicológica, aunque también es cierto que a veces ejercen la violencia física.

El problema vuelve a residir en la presión social: gran parte de los hombres no lo hacen público por miedo a que su entorno se ría de él o le hagan comentarios tipo “cómo te has dejado hacer esto por una mujer”. Son numerosos los vídeos en Internet dónde se llevan a cabo pequeñas muestras de cómo la sociedad desprotege a los hombres en este sentido, pues son vídeos donde una pareja camina por la calle mientras discute y la chica acaba agrediendo físicamente a su pareja, no sin antes haberle propinado una gran cantidad de insultos. Ante esta situación, ningún viandante hace nada, es más, en varios vídeos observamos cómo alguno de ellos esbozan una sonrisa ante tan cómica situación. Sin embargo, cuando se intercambian los roles y es el hombre el que agrede tanto física como verbalmente a la mujer, numerosas personas se acercan a proteger a ésta.

¿Qué conclusión sacamos de esta lamentable situación? En mi opinión, es otra muestra más de la sociedad patriarcal a la que continuamos sometidos, una sociedad que a pesar de que permite en cierto modo la violencia de género, corre a proteger a la mujer con la premisa de que es un ser inferior y necesita protección. Una sociedad en la que, de un modo u otro, se hace visible la poca tolerancia que tiene cuando no ayuda al hombre maltratado por el simple hecho de ser hombre.

Como conclusión a todo lo expuesto, considero importante que se trate más el tema de la violencia de género en la adolescencia especialmente desde los colegios, pues a pesar de que hay numerosas guías que tratan el tema, yo personalmente no conozco ningún instituto que haga dinámicas enfocadas a trabajarlo. Si que se trabajan bastantes temas relacionados con drogas o bullying, pero el respeto a las personas por razón de género, bajo mi punto de vista, pasa inadvertido por los colegios. Además, incluir a las familias en este aprendizaje es esencial para que los chicos y chicas tengan un aprendizaje real, al fin y al cabo la familia es el agente socializador más importante e influyente en la vida de cualquier persona.

Para finalizar, me gustaría hacer una pequeña reflexión acerca de la elaboración del presente trabajo. Aunque como he dicho al inicio de este apartado, ha sido maravilloso poder crear esta pequeña aportación, creo que es una lástima no disponer de más tiempo para poder realizarlo de manera más profunda y exhaustiva. El problema, siempre bajo mi punto de vista, es que al mismo tiempo que teníamos que hacer el Trabajo de Fin de Grado (TFG), debíamos ir a clase para cursar cuatro asignaturas más, teniendo que realizar trabajos de éstas además de tener un horario laboral que también delimitaba mi tiempo, y seguramente el de muchos compañeros. Una solución para mí sería o bien alargar el TFG de manera que tengamos todo el curso para realizarlo, o bien recolocararlo (ya sea en el primer cuatrimestre junto con las prácticas o en el segundo cuatrimestre eliminando asignaturas).

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Hernández, C. et.al. (2016). Guía de buen trato y prevención de la violencia de género protocolo de actuación en el ámbito educativo. Colección Plan de Igualdad (nº 11), pp. 1-158. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/f2243473-a7e7-417a-b9ca->

[ab73b70248fa](#)

- Belmonte, J., Guillamón, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Comunicar*, vol. XVI (nº 31), pp. 115-120. DOI: 10.3916/c31-2008-01-014
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, (2014). La evolución en la adolescencia española en la igualdad y prevención de la violencia de género. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_19_Evoluc_Adolescencia_Igualdad.pdf
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, (2015). La atención primaria frente la violencia de género. Necesidades y propuestas. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Atencion_Primary_VG.pdf
- Díaz-Aguado, M..J. (2003). Aspectos psicosociales de la violencia juvenil: Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia (nº62), pp.143-150. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>
- Díez Gutiérrez, E. J. (2007). El género de la violencia en los videojuegos y el papel de la escuela. *Revista de Educación* (nº 342), pp. 127-146. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=12201_19
- Fernández Villanueva, C., Revilla Castro, J. C., Domínguez Bilbao, R. (2011). Las emociones que suscita la violencia en televisión. *Comunicar*, vol. XVIII (nº 36), pp. 95-103. DOI: :10.3916/C36-2011-02-10
- Fernández Millán, J. M. y Buela-Casal, G. (2004). *Manual para padres desesperados... con hijos adolescentes*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- González Mínguez, C. (2008). Sobre historia de las mujeres y violencia de género. *Clio & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, (nº5), pp. 14-23. Recuperado de: http://www.durango-udala.net/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_514_1.pdf
- Hays, et. al., (2011). A Phenomenological Investigation of Adolescent Dating Relationships and Dating Violence Counseling Interventions. *The Professional Counselor*, volumen 1 (nº3), pp. 222-233. Recuperado de: http://tpcjournal.nbcc.org/wp-content/uploads/Hays-et-al_Digest.pdf

- Hernando Gómez, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, volumen 25 (nº3), pp. 325-340. Recuperado de: http://www.uhu.es/angel.hernando/documentos/2007_Apuntes_de_Psicologia.pdf
- Herranz Bellido, J. (2013). Violencia de género en la población adolescente. Guía de orientación para las familias. Diputación de Alicante. Recuperado de: <http://www.diputacionalicante.es/es/LaDiputacion/GabineteDeComunicacion/Multimedia/Publicaciones/Documents/previs-guia-violencia-jovenes-CAS.pdf>
- Herrera Enríquez, M C; Expósito Jiménez, F; (2009). Responsabilidad Compartida: Influencia de los Medios de Comunicación en la Atribución de Culpabilidad y Justificación de la Violencia de Género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 19() 103-110. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315025340009>
- Hill, P. (2011). Domestic violence in men's and women's magazines: women are guilty of choosing the wrong men, men are not guilty of hitting women. Diederich College of Communication. Marquette University. Recuperado de: http://epublications.marquette.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1061&context=comm_fac
- Lillo Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* (nº 90), pp. 57-71. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n90/v24n2a05.pdf>
- Lorente Acosta, M. (2007). Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones. *Revista de Educación*, (nº 342), pp. 19-35. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre342/re34202.pdf?documentId=0901e72b8123cff0>
- Manseau, H. et al. (2008). Risk factors for dating violence among teenage girls under child protective services. *International Journal of Social Welfare* (nº17), pp. 236-242. DOI: 10.1111/j.1468-2397.2007.00526.x
- Mateos Inchaurredo, A. (2012) Reseña de tesis doctoral: Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: Propuesta educativa. [En línea] REIRE, *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, Vol. 5, núm. 1, enero 2012, 171-175. Accesible en: <http://www.raco.cat/index.php/REIRE>

- Meras Lliebre, A. (2003). Aspectos psicosociales de la violencia juvenil: Prevención de la violencia de género en adolescentes (nº62), pp.143-150. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2014). *Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Panchón, e Iglesias, C. (2007). Modelos educativos alternativos que conllevan el reconocimiento y el respeto por el otro. *Revista de Educación* (nº 342), pp. 147-166. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=12201_19
- Papalia, D., Wendkos Olds, S. & Duskin Feldman, R. (2001). *Psicología del desarrollo*. Bogotá, D.C., Colombia: The McGraw-Hill Companies, INC.
- *Pedagogía y Psicología infantil. Pubertad y adolescencia*. (2002). Madrid, España: Cultural, S.A.
- Secretaría Técnica del Proyecto Equal “En Clave de Culturas”. (2007). Glosario de términos relacionados con la transversalidad del género. Recuperado de: http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Glosario_de_terminos.pdf
- Simkin, H., Azzollini, S. & Voloschin, C. (2014). Autoestima y problemáticas psicosociales en la infancia, adolescencia y juventud. *Revista de Investigación en Psicología Social*, vol 1 (nº 1), pp. 59-96. Recuperado de: <https://www.scribd.com/doc/310198121/Simkin-H-Azzollini-S-Voloschin-C-2014-Problematicas-psicosociales-y-autoestima-en-la-infancia-adolescencia-y-juventud-Psocial-1-1-59>
- Urra, J. (2003). Aspectos psicosociales de la violencia juvenil: Adolescencia y violencia. Tópicos y realidades. (nº62), pp.143-150. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/62completa.pdf>